



Honorable Concejo Deliberante
Pergamino

Expte. **B-166-04 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA** - Proyecto de Comunicación, referente a: "Solicitud de bacheo en calle Silva entre Vías del Ferrocarril y España".-

VISTO:

El deterioro y la cantidad de baches que se observan en calle Silva entre Vías del Ferrocarril y España, y

CONSIDERANDO:

Que la arteria antes mencionada es utilizada con frecuencia como alternativa de acceso, cuando las vías están siendo transitadas por trenes de carga.-

Que el mal estado en el que se encuentra la arteria, provoca serios inconvenientes no sólo a los automovilistas sino también a los transeúntes, ciclistas y motociclistas; pues se ha tornado intransitable debido a la cantidad de baches y roturas.-

Que es menester de nuestro cuerpo canalizar los diversos reclamos que se han recepcionado, la mayoría de ellos provenientes de los vecinos del sector, quienes se ven más damnificados pues utilizan la calle a diario.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante en la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria** realizada el 29 de Octubre de 2004; **aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que a través del área correspondiente se realice el bacheo y los arreglos de mantenimiento necesarios en calle Silva entre Vías del Ferrocarril y España.-

ARTÍCULO 2º: De forma.-

Pergamino, 2 de noviembre de 2004.-

COMUNICACIÓN N° 2155/04.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino